Gobierno del Estado de México
Secretaria de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM
Anexo 8

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

ACTA DE ENTREGA-RECEPCION DE LA OBRA

EN LA LOCALIDAD DE CHALMA MUNICIPIO DE MALINALCO ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 24 DE DICIEMBRE DEL 2014, SE REUNIERON LOS REPRESENTANTES UNIDAD EJECUTORA, LA EMPRESA CONTRATISTA, SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA, LA SECRETARÍA FINANZAS Y DE LA COMUNIDAD, QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA-RECEPCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO :

FEFOM/302-05/14

Barda Perimetral y Sistema de Drenaje Pluvial Escuela Seundaria Federalizada Francisco Montes de Oca

DATOS GENERALES:

UNIDAD EJECUTORA: Dirección General de Obra Pública y Desarrollo Urbano-Ayuntamiento 2013-2015

DEPENDENCIA QUE OPERARA LA OBRA: Dirección de Obra Pública-Ayuntamiento 2013-2015

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Obra por Adminstración

NUMERO DEL CONTRATO: ---------- R.F.C. ----------

METAS: 90.00 ml. FECHA DE INICIO: 10-Noviembre-2014 FECHA DE TERMINO: 20-Dic-2014

OFICIO (S) DE AUTORIZACION		INVERSION AUTORIZADA				
NUMERO	FECHA	TOTAL	ESTATAL	FEDERAL	BENEFICIARIOS	OTROS
Acta de Cabildo No. 58	22-feb-14	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	200,000.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
OTAL DE LA INVERSIÓN EJERCIDA		199,015.21	199,015.21	0.00	0.00	0.00

ENTREGA

CONTRATISTA

UNIDAD EJECUTORA

C. VIDAL PÉREZ VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE MALINALCO

RECIBE

DEPENDENCIA, ENTIDAD PÚBLICA O AYUNTAMIENTO QUE OPERARÁ LA OBRA

ING. EDUARDO SALVADOR GARCÍA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE OBRA PÚBLICA Y DESARROLLO URBANO

COMUNIDAD

C. IRVING URIEL OLÍN LÓPEZ
DELEGADO MUNICIPAL, CHALMA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

SECRETARIA DE FINANZAS

QUIENES ASISTEN Y SANCIONAN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LA UNIDAD EJECUTORA, DEPENDENCIAS, CONTRATISTAS Y DE LA COMUNIDAD QUE SE MENCIONAN EN ESTE ACTO MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, LA INVERSIÓN AUTORIZADA Y EJERCIDA.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

RETIRO DE MALLA CICLÓN Y POSTES GALVANIZADOS, EXCAVACIÓN CON EQUIPO MECANICO EN MATERIAL TIPO II Y II, AFINE DE LA EXCAVACIÓN EN FORMA MANUAL, MAMPOSTERÍA DE PIEDRA BRAZA, ANCLAJE DE CASTILLOS EN MAMPOSTERÍA, ANCLAJE DE TUBOS DE ACERO DE 2 1/2", POR 2 ML. COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓN DE 1.70 ML. DE ALTURA, CONSTRUCCIÓN DE DREN PLUVIAL A BASE DE CANAL DE MAMPOSTERÍA Y FIRME DE CONCRETO, DESAZOLVE DE DREN PLUVIAL A CIELO ABIERTO, LIMPIEZA GENERAL DE OBRA.

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO DE INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON SU FINALIDAD Y DESTINO, SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA UNIDAD EJECUTORA O COMPAÑÍA CONSTRUCTORA, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN DEL PROYECTO, Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

(LOS REPRESENTANTES DE LA DEPENDENCIA U ORGANISMO DE LA OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO; DE LAS SECRETARÍAS DE LA CONTRALORÍA Y DE FINANZAS, PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO LAS RAZONES QUE LO AMERITEN)

NOTA: A LA PRESENTE ACTA SE DEBERÁN ANEXAR LOS DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS NECESARIOS COMO LO ES EL CASO DE COPIAS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD, CARTA DE CECIÓN DE DERECHOS SOBRE EL TERRENO; DOCUMENTO DE EXPROPIACIÓN; DE OBSERVACIONES SOBRE LA CALIDAD DE LA OBRA; AMPLIACIONES PREVISTAS A LA OBRA; CONVENIO DE OPERACIÓN DE LA OBRA; CONTRATOS CELEBRADOS DE LA OBRA; CONVENIO DE FINIQUITO; Y AQUELLOS QUE SE CONSIDEREN CONVENIENTES.

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Planeación y Presupuesto
Dirección General de Inversión

FEFOM
Anexo 8

GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

No. DE OBRA: FEFOM/302-05/14

T E S T I F I C A N

POR EL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA

CONTRALOR SOCIAL "A"	CONTRALOR SOCIAL "B"	CONTRALOR SOCIAL "C"
C. BENJAMÍN ALBARRAN BECERRIL	C. REYES MEDERO GARCÍA	C. IMELDA ARIZMENDI JIMÉNEZ
NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA	NOMBRE Y FIRMA

POR LA CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

P.L.A.E. JESSICA OSMARA MARÍN RAMÍREZ CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL

FIRMA

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2013 2015 CONTRALORIA MUNICIPAL MALINALCO, MEX.

ANEXOS Y OBSERVACIONES, EN SU CASO: